

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8897** *SAJID HUSSAIN*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 2147/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Nasir Mahmood y otro, contra Sajid Hussain, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 12 de abril de 2010 por el que se declara a Sajid Hussain en situación de Insolvencia Total por importe de 1.313,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 13 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100024976-1